

PRECIO DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: trimestre.	1'50	pesetas
Extranjero: ídem.....	10'00	id.
Ultramar: ídem.....	15'00	id.
Número suelto.....	0'25	id.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión del día 6 de Septiembre.—Orden del día para la sesión del 11 del mismo.

Alcaldía Presidencia: Anuncio referente al pago de intereses de la clase de Deuda que se expresa.—Bandos sobre feria y elecciones.

Secretaría: Resultado del sorteo de amortización de Obligaciones por expropiaciones del Interior.—Subastas anunciadas para derribo y aprovechamiento de materiales de las casas que se expresan.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º y 4.º y por la oficina del alumbrado público.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado de Estadística.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios: Anuncio para la cobranza del arbitrio sobre vallas que ocupan la vía pública.

Intervención de Consumos: Recaudación obtenida por el arrendatario durante los días del 27 de Agosto al 2 de Septiembre.

Policía Urbana: Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.—Denuncias y servicios de los Guardias municipales.—Comprobación del gas del alumbrado, bajas naturales y horas del encendido y apagado del mismo.

Beneficencia y Sanidad: Servicios prestados por las Casas de Socorro.

Abastos: Recaudación por derechos de degüello, precios del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones durante la semana.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1901.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Alberto Aguilera.—Asistieron los Sres. Alvarez, Amirola, Arcas, Baeza, Buendía, Díaz Valero, Fernández de Guevara, Munsuri, Nicoli, Ollas, Ortiz de Zárate, Párraga, Rodríguez Miguel, Rubio, Sánchez Covisa, Sanchis, Marqués de Santa Ana, Zozaya y el Vocal de la Comisión de Ensanche, señor Rodríguez de Quijano y Arroquia.

Se abrió á las nueve y cincuenta minutos en segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Arteaga, Noguera, Ortiz de Zárate, Párraga y Sánchez Covisa.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 2 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Quedar enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se declara improcedente, por extemporáneo, el recurso promovido por el presidente del gremio de dueños de carruajes de plaza contra el acuerdo municipal que autorizó el establecimiento de un servicio de coches automóviles.

3.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, concediendo excepción de subasta para la ejecución de obras en el fielato de Aragón.

4.º Adjudicar en definitiva, á favor de D. Angel Retana, la subasta para reparación del pavimento de asfalto del

mercado de la plaza de la Cebada, con la baja de 26 por 100 en los precios tipos.

5.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Municipal en el mes de Agosto último, y remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador civil para su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia.

6.º Publicar en los periódicos oficiales el balance de comprobación y estados de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta del presupuesto ordinario en ejercicio, hasta fin de Julio último.

7.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de esta Corte, Doña María Travado.

ORDEN DEL DIA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Expedientes de obras.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

8.º Conceder licencia para construir en el solar, número 30, de calle del General Ricardos.

9.º Conceder licencia para obras de ampliación y reforma en la casa, núm. 4, de la calle de Ferrer del Río.

Votó en contra el Sr. Díaz Valero.

10.º Conceder licencia para construir en el solar, números 2 y 4, de la plaza de Santa Cruz, con vuelta á las calles de Zaragoza y de la Fresa y abonar al propietario 5.065'57 pesetas por 13'11 metros cuadrados que resultan de expropiación para vía pública, valorados á 386'40 pesetas metro.

11.º Aprobar un gasto de 1.598'33 pesetas con cargo al capítulo X, artículo único, concepto 16, del presupuesto vigente, para llevar á efecto la demolición de las cochiqueras existentes junto al colgadero nuevo del matadero de vacas.

12.º Conceder licencia para construir un hotel y dos pabellones, verja de cerramiento y ampliación de vaquería en la finca, números 15 y 17 de la calle de Cartagena.

Votó en contra el Sr. Díaz Valero.

13.º Conceder licencia para construir en un solar de la calle de Panamá.

14.º Conceder licencia para construir en un solar, de las calles de los Artistas y de Don Quijote.

15.º Conceder licencia para construir un taller de ebanistería y carpintería en el solar, núm. 29, de la calle de Luis Cabrera, sin perjuicio de que el interesado se provea de la oportuna licencia para el ejercicio de la industria.

16.º Conceder licencia para construir en un solar de la calle de Santa Juliana, (barrio de los Cuatro Caminos).

COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.

17.º Aprobar un presupuesto de 946'50 pesetas con cargo al cap. V. art. 1.º, concepto 4.º del corriente ejercicio para la ejecución de varias obras de reforma en la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina.

Votaron en contra los Sres. Alvarez y Díaz Valero.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

18. Aprobar un presupuesto de 656'32 pesetas con cargo al de la 2.^a zona, para instalación de aceras frente á la casa, núm. 42, de la calle de Velázquez.

19. Aprobar otro presupuesto de 3.264'35 pesetas con cargo al de la 3.^a zona, para arreglo del empedrado de cuña de la calle del Ferrocarril.

Votó en contra el Sr. Alvarez.

20. Aprobar otro presupuesto de 658'50 pesetas con cargo al cap. III, art. 2.^o, concepto 2.^o del Ensanche, para instalar seis luces de gas en la calle del General Oráa, entre las de Serrano y Claudio Coello.

21. Conceder licencia para construir en el solar, número 75, de la calle de Santa Engracia, demoliendo previamente un muro que existe en la actualidad y que obstruye la vía pública.

Otros expedientes.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

22. Devolver al contratista de la construcción y conservación del pavimento de asfalto en la carrera de San Jerónimo y calle del Príncipe la suma de 10.162'50 pesetas, parte de la fianza correspondiente á la garantía de construcción, quedando en depósito la cantidad de 12.837'50 pesetas hasta que transcurra el plazo de ocho años, correspondiente á la conservación.

Votaron en contra los Sres. Fernández de Guevara, Díaz Valero, Alvarez y Olías.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 3.^a—*Folicia Urbana.*

23. Autorizar al Arquitecto Jefe del servicio de incendios para adquirir un motor con sus correspondientes accesorios aplicable al arrastre de las máquinas, en sustitución de la tracción animal, con cargo su importe de 3.300 pesetas al cap. II, art. 5.^o, concepto 2.^o del vigente presupuesto, y solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil excepción de subasta como caso comprendido en el art. 40 del Real decreto sobre contratación de servicios públicos.

24. Declarar cesante por abandono de servicio al bombero aspirante Antonio Navarro, y nombrar á Joaquín Ruiz Falagán.

25. Conceder licencia para instalación y funcionamiento de un motor eléctrico de un caballo de fuerza en el taller de tornero establecido en la casa, núm. 30, de la calle de Rodas.

26. Conceder licencia para instalar un electromotor de un caballo de fuerza en el taller de composturas de aparatos quirúrgicos establecido en la calle de los Abades, números 24 y 26.

27. Conceder renovación de licencia para la vaquería establecida en la calle del Tutor, núm. 33.

Votaron en contra los Sres. Baeza, Alvarez, Zozaya y Marqués de Santa Ana.

28. Conceder renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa, núm. 1, de la calle de San Bartolomé.

Votaron en contra los Sres. Baeza, Alvarez, Zozaya y Díaz Valero.

29. Conceder licencia para establecer una vaquería con 16 reses en la casa, núm. 7, de la calle de las Cambroneras (ensanche).

30. Conceder licencia para establecer otra vaquería con 12 reses en la calle de Orense (ensanche).

A petición de los Sres. Alvarez y Sanchis, respectivamente, quedaron sobre la mesa dos informes proponiendo la creación de una parada de dos carros de transporte en cada una de las calles de Santo Tomé, Válgame Dios y San Lucas, y la jubilación de tres Revisores Veterinarios.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

31. Declarar que los planos y memorias subscriptos por el Ingeniero militar D. Luis Elío y Magallón para la ejecución de obras en el hotel que posee en la calle de Luisa Fernanda, números 24 y 26, carecen de fuerza legal y sólo pueden ser autorizados por un Arquitecto ó maestro de obras titular.

Votaron en contra los Sres. Rubio y Ortiz de Zárate.

32. Abonar al propietario del solar, núm. 10, de la calle del Doctor Fourquet, con vuelta á la de Argumosa, la suma de 14.559'20 pesetas, importe de una expropiación de 363,98 metros cuadrados de terreno que se le hizo para vía pública en 1887, á razón de 40 pesetas metro.

Votaron en contra los Sres. Ortiz de Zárate, Díaz Valero y Olías.

33. Devolver al contratista que fué del suministro de combustible para las máquinas elevadoras de agua hasta el 30 de Junio de 1899, la suma de 3.159'47 pesetas á que ascienden los descuentos de 5'77 por 100 que, como rebaja que hizo en la subasta, se aplicaron al importe de las certificaciones mensuales desde Julio de 1899 á igual mes de 1900, en que continuó el suministro por la tácita, é incluir la referida suma, como crédito reconocido, en el próximo presupuesto.

34. Separar del cargo de fogonero del ramo de Fontanería, por abandono del servicio, á D. Gregorio Jiménez, y nombrar para la vacante á D. Julián García Villaraco.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

35. Devolver la fianza al contratista que ha sido del suministro de jabón para los Asilos de San Bernardino durante el ejercicio de 1899-900, por haber cumplido su compromiso.

36. Nombrar ordenanza camillero de Casas de Socorro, en vacante por defunción, á Fabián Sánchez, con carácter provisional.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

A petición del Sr. Rubio quedaron sobre la mesa dos informes proponiendo la adquisición por el Ayuntamiento de dos parcelas de terreno situadas en la antigua calle del Sur y que fueron objeto de permuta en el año 1892, á los herederos de D. Francisco Jareño, como medio de solucionar las reclamaciones producidas posteriormente por los actuales poseedores, respecto al cumplimiento de determinadas cláusulas contenidas en la expresada escritura, y la aprobación del acto de avenencia realizado en cumplimiento del art. 4.^o de la ley de Ensanche, con D. Aquilino Valdivielso, y la liquidación y pago de unos terrenos expropiados para las calles de Abascal, García de Paredes y Don Modesto Lafuente.

COMISIÓN 10.^a—*Estadística.*

37. Nombrar Escribiente de Estadística, en vacante por dimisión, á D. Santiago Amores García.

PROPOSICIONES

38. Tomar en consideración, y pasar á las Comisiones correspondientes, dos proposiciones subscriptas por los señores Baeza, Ramonet, Arteaga, Rubio y Alvarez para que se acuerde la formación de una gran plaza en el portillo de Embajadores, y la prolongación de las calles del Ventorrillo, Peña de Francia y Casino hasta la ronda Embajadores.

39. Conferir á la Alcaldía una amplia autorización para proceder en nombre y representación del Ayuntamiento, como estime oportuno, al objeto de demostrar á los expedicionarios portugueses el agrado con que recibe su visita el pueblo de Madrid.

Se levantó la sesión á las once y quince minutos.

Orden del día de la sesión de 11 de Septiembre de 1901.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Adjudicación definitiva de la subasta para instalación y conservación durante ocho años de pavimento de asfalto en la calle Mayor, entre la Puerta del Sol y la calle de Milanese, y en la calle del Carmen en toda su longitud, con inclusión de otras obras de empedrado en diferentes calles de la Capital.

Adjudicación definitiva de la subasta para instalación de pavimento de basalto en la calle de Alcalá, entre la

Puerta del Sol y la calle de Peligros y otras obras de empedrado en la parte alta de la misma calle de Alcalá.
Traslados de residencia.

ORDEN DEL DIA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones

Expedientes de obras.

Cuarta (Obras).—Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar, núm. 7, de la calle de Eraso (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en un solar de la calle de Castilla (extrarradio).

Proponiendo la concesión de licencia para cercar con muro de fábrica, un solar sito en la calle de Santa Ursula (extrarradio), y construir en su interior dos cobertizos y una casilla de guarda.

Proponiendo la concesión de licencia para ejectar obras de ampliación en el edificio de la Facultad de Medicina por la parte que corresponde á la calle de Santa Inés.

Proponiendo se consienta la providencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, relativa á la expropiación y justiprecio de la casa, núm. 7, de la calle de Don Nicolás María Rivero, antes de Cedaceros.

Proponiendo que las obras de asfaltado de la plazoleta formada en el cruce de las calles de Espoz y Mina y de la Cruz, se verifiquen por administración, en vista de negarse á ejecutarlas el contratista que ha tenido á su cargo el asfaltado de la referida calle de la Cruz.

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subastar el derribo de la casa números 12 y 14, de la calle del Salvador, con vuelta á la de la Concepción Jerónima.

Sexta (Ensanche).—Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el paseo de la Castellana, número 13.

Proponiendo la concesión de licencia para construcción de una finca en la calle de Don Joaquín María López.

Proponiendo la concesión de licencia para reforma de un pabellón y aumento de un piso en la casa, núm. 30, del paseo de Luchana.

Proponiendo la concesión de licencia para construcción de un pabellón en el hotel, núm. 3, de la calle de Fortuny.

Otros expedientes.

SOBRE LA MESA

Tercera (Policia Urbana).—Proponiendo la creación de una parada de dos carros de transporte en cada una de las calles de Santo Tomás, Válgame Dios y de San Lucas.

Proponiendo la jubilación de tres Revisores Veterinarios.

Sexta (Ensanche).—Proponiendo la adquisición por el Ayuntamiento de dos parcelas de terreno situadas en la antigua calle del Sur y que fueron objeto de permuta en el año 1892, á los herederos de Don Francisco Jareño, como medio de solucionar las reclamaciones producidas posteriormente por los actuales poseedores, respecto al cumplimiento de determinadas cláusulas contenidas en la expresada escritura.

Proponiendo la aprobación del acto de avenencia realizado en cumplimiento del art. 4.º de la ley de Ensanche, con D. Aquilino Valdivielso, y la liquidación y pago de unos terrenos expropiados para las calles de Abascal, García de Paredes y Don Modesto Lafuente.

DE NUEVO DESPACHO

Primera (Gobierno interior).—Proponiendo la provisión por ascenso de una vacante de Auxiliar de Secretaría y el nombramiento para la resulta.

Segunda (Hacienda).—Proponiendo una transferencia de crédito de 10.000 pesetas para material de la caballeriza de S. E.

Proponiendo en dos expedientes el reconocimiento y pago á un Notario consistorial de 726'50 y 763'50 pesetas, por derechos y suplementos de dos escrituras de cancelación de débitos con las sucesiones Moreno y Bermejillo.

Proponiendo la forma de satisfacer la obra de reparación de burladeros y construcción de otros, en el Matadero de vacas.

Proponiendo el reintegro de 4.767'90 pesetas reclamadas por la Hacienda, como astisfechas indebidamente en 1900, por recargo municipal sobre contribución territorial.

Tercera (Policia Urbana).—Proponiendo la separación del servicio, por faltas cometidas en el mismo, de un Revisor numerario de 2.ª clase y el nombramiento para la provisión de la vacante.

Proponiendo se admita la dimisión presentada por un bombero de la clase de aspirantes.

Proponiendo el ascenso á bomberos de segunda clase de dos aspirantes y el nombramiento reglamentario para la provisión de tres plazas de esta clase.

Proponiendo se autorice al Ingeniero Director de Parque y Jardines para adquirir diferentes clases de materiales.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una jabonería en la casa, núm. 92, de la calle del Amparo.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer un taller de recomposición de muebles en la casa, núm. 29, de la calle de Fomento.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer un taller de ebanistería en la casa, núm. 8 duplicado, de la calle de Mendizábal.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una trapería en la casa, núm. 80, de la calle de Embajadores (ensanche).

Proponiendo la concesión de licencia para establecer un taller de grabado en metales en la casa, núm. 16, de la calle de García de Paredes.

Proponiendo la concesión de licencia para establecer una carbonería en la casa, núm. 18, de la calle de la Encarnación (traslado de la existente en el núm. 16).

Proponiendo la concesión de licencia para instalar un electromotor en la tahona establecida en la casa, núm. 24, de la calle de Don Martín.

Proponiendo la concesión de licencia para instalar un electromotor en la fábrica de agua de Seltz establecida en la casa, núm. 7, de la calle de Trujillos.

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería sita en la casa, núm. 6, de la calle de Mendizábal.

Proponiendo la renovación de licencia para la vaquería existente en la casa, núm. 9, de la calle de Wad-Ras (ensanche).

Proponiendo la renovación de licencia para la cabrería establecida en la casa, núm. 10, de la calle de Chinchilla.

Cuarta (Obras).—Proponiendo que en el presupuesto del año próximo se incluya el crédito necesario para la creación de una Sección facultativa destinada á la construcción y conservación de edificios municipales y propiedades de la Villa.

Sexta (Ensanche).—Proponiendo la aprobación del acto de avenencia realizado, en cumplimiento del art. 4.º de la ley de Ensanche, con D. Rafael Serra, y la liquidación y pago de terreno expropiado para vía pública en la calle de Goya.

Proponiendo la forma de pago de los terrenos y fincas que se expropiaron para la calle de Méndez Alvaro, en consonancia con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 30 de Agosto último.

Séptima (Consumos).—Proponiendo la imposición de una multa de 25 pesetas á una fábrica de bencina en el extrarradio.

Décima (Estadística).—Proponiendo el número con que ha de señalarse una casa de la calle de Santa Juliana.

Proponiendo el número con que ha de señalarse una casa de la calle de San Raimundo.

Proponiendo el número con que ha de señalarse una casa de la calle de Francisco Salas.

Undécima (Cementerios).—Proponiendo se admita la renuncia presentada por un Escribiente del servicio de Cementerios, y el nombramiento para la vacante.

Dos expedientes proponiendo la cesión á dos interesados, mediante el pago de los derechos correspondientes, de otras tantas parcelas de terreno que han solicitado en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Duodécima (Presupuestos).—Proponiendo el proyec-

to de presupuesto ordinario del Interior para el próximo año de 1902.

Madrid 9 de Septiembre de 1901.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

ALCALDIA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

CÉDULAS GARANTIZADAS PARA PAGO DE EXPROPIACIONES DEL ENSANCHE

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el trimestre de intereses correspondientes al cupón núm. 9 de la Deuda expresada, sus tenedores prodrán presentarlos con las correspondientes facturas en el Negociado de Deuda, de la Contaduría de Villa, desde el día 17 del actual, todos los no feriados de tres á cinco de la tarde, en cuya oficina se les canjearán por resguardos de pago, cuyo importe prodrán hacer efectivo en el Banco de España, desde la fecha del vencimiento.

Madrid 11 de Septiembre de 1901.—El Alcalde Presidente, *Alberto Aguilera*.

BANDO

HAGO SABER: Con el fin de que se observe el mayor orden en la feria, que se celebra en esta Corte durante el mes actual, he acordado las disposiciones siguientes:

1.ª La feria principiará el día 21 del mes actual y terminará el 4 de Octubre próximo.

2.ª Los puestos se instalarán precisamente en el paseo de Atocha. Los del lado derecho, desde la esquina de la Estación del Mediodía, y los del izquierdo, desde la calle de Alfonso XII hacia el paseo de la Reina Cristina, cuyos sitios serán designados por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito del Congreso.

3.ª Los feriantes que soliciten puestos satisfarán por ocupación de la vía pública, por cada metro cuadrado de terreno ó fracción del mismo, la cantidad de cinco pesetas.

4.ª Las licencias para la instalación de puestos se solicitarán verbalmente por los interesados, desde el día 17 del actual, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, donde se expedirán, previo pago de la cuota señalada. Es indispensable para obtener licencia la exhibición de la patente expedida por la Administración de Hacienda.

Y 5.ª Bajo ningún pretexto se consentirá deteriorar ó levantar el piso para construir ó afianzar los puestos, colocar aparatos para hacer sombra, fijar pesos en la vía pública ó abrir hoyos en el afirmado del paseo.

Madrid 15 de Septiembre de 1901.—El Alcalde Presidente, *Alberto Aguilera*.

HAGO SABER: Que cumpliendo con lo prevenido en la convocatoria inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 2 del corriente, las elecciones parciales para Diputados provinciales por los distritos electorales de Universidad-Hospicio, Buenavista-Centro, Audiencia-Latina é Inclusa-Jetafe, tendrán lugar el domingo 22 de Septiembre, verificándose la votación simultáneamente en las secciones en que se hallan divididos estos distritos, comenzando á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada.

En su virtud, y en consonancia con lo dispuesto en la ley Electoral vigente, teniendo presente la división de distritos aprobada por Real decreto de 31 de Agosto de 1882, las disposiciones 9.ª y 10.ª de la Real orden circular de 13 de Octubre del mismo año y la subdivisión en secciones últimamente aprobada, convoco á los electores para que concurran á votar á los locales que á continuación se expresan:

Secciones.	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
UNIVERSIDAD-HOSPICIO		
1	Peralta, San Bernardo (1 á 59 y 2 á 64)	Universidad Central, aula núm. 1.
2	Cruz Verde (travesía de la), Daoiz, San Bernardo (61 y 66 á final) y San Bernardo (glorieta de)	Universidad Central, aula núm. 2.
3	Madera, Pozas (travesía de las) y Altamira (travesía de)	Luna, 14 duplicado, segundo, Escuela.
4	Corredera Baja y Cruz Verde	Luna, 14 duplicado, principal, Escuela.
5	Don Andrés Borrego, Ceres, Flor Alta, Estrella y Marqués de Leganés	Pizarro, 12, principal, Casa de Socorro.
6	Pizarro, Marqués de Santa Ana y Casto Plasencia	Pizarro, 12, segundo, Casa de Socorro.
7	Luna (13 á 35 y 14 á 44) y Molino de Viento	Molino de Viento, 34, principal, Escuela.
8	San Ildefonso, (plaza de), Pez y San Roque	Pez, 10, principal, Juzgado municipal.
9	Don Felipe, Jesús del Valle y Pozas	Pozas, 12, principal, Escuela.
10	San Vicente (1 á 51 y 2 á 56) y San Vicente (costanilla de)	San Andrés, 1 duplicado, principal, Escuela.
11	Corredera Alta, San Joaquín y Dos de Mayo	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo izquierda, Escuela Modelo.
12	Espíritu Santo (pares), Peninsular y Santa Bárbara	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha, Escuela Modelo.
13	Palma (1 á 55) y Colón	Palma, 30 duplicado, bajo.
14	Espíritu Santo (impares) y Santa Lucía	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha, Escuela, Modelo.
15	Escorial y Minas	Universidad Central, aula núm. 3.
16	Galería de Robles, Palma (2 á 40) y Ruiz	Plaza del Dos de Mayo, 2, principal derecha, Escuela Modelo.
17	Malasaña y San Andrés	San Andrés, 1, principal, Escuela.
18	Tesoro, Dos de Mayo (plaza del) y Sandoval	Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo izquierda, Escuela Modelo.
19	Fuencarral (116 y 123 á final) y Quevedo (glorieta de)	Glorieta de Quevedo, 9, Escuela.
20	Conde Duque (13 á 21 y 48 á 54), Conde Duque (continuación) y Velarde	Plaza del Dos de Mayo, 2, principal derecha, Escuela Modelo.
21	Divino Pastor, Conde Duque (ronda del), San Rafael y Vallehermoso	Plaza del Dos de Mayo, 2, pral. izq., E.ª M.º

	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
22	Monteleón (impares), Fernando el Católico y Rodríguez San Pedro.	San Bernardo, 85, principal derecha, Escuela.
23	Magallanes y Monteleón (pares)	Daoiz, 3, bajo, Jardines de la Infancia.
24	Carranza y Fernández de los Ríos	San Bernardo, 80, principal, Escuela Normal.
25	Areneros (paseo de), Guzmán el Bueno, Angel Pozas (plaza de) y Alonso Núñez	San Bernardo, 80, principal, Escuela Normal.
26	Alamillo (callejón del), Galileo y Galileo (plaza de)	Galileo, 5, Escuela.
27	Blasco de Garay. Blasco de Garay (plaza de) y Meléndez Valdés. .	Galileo, 5, Escuela.
28	Adrián Pulido, Ataulfo, Carlos Rubio, Don Hilarión Eslava, Don Joaquín María López, Donoso Cortés, Fernando Ossorio, Francisco Ricci, Gaztambide, Hermosa, José Calvo, Miguel Rubiales, San Bernardino (paseo de), Moncloa, Moncloa (plaza de la), Princesa, Ronda (paseo de), Solares y Valdecilla (paseo de)	San Bernardo, 80, bajo, Escuela Normal.
29	Bravo Murillo (1 á 123)	San Bernardo, 85, principal izquierda, Escuela.
30	Bravo Murillo (pares), Ambrosio Vallejo y Antonio Palomino. . . .	Universidad Central, aula núm. 4.
31	Berruguete, Burgos, Bravo Murillo (125 á final), Caprara, Castilla, Castillejos, Covadonga, Dehesa de la Villa, edificios aislados, Goiri, Juan Pantoja, Lope de Haro, Margaritas, María de Zayas, Pedro Tejeira y Villamil (antes Manila)	Universidad Central, aula núm. 6.
32	Cuatro Caminos (glorieta de los), Virgen de Nieva, Aceiteros, Almansa, Carnicer, Carolinas y Alvarado	Universidad Central, aula núm. 7.
33	Arapiles, Carlos Latorré, Calvo Asensio, Esquilache, Jerónima Llorente, Juan del Risco, Joaquín Arjona, Lorenzana, Luis Misón, Mariano Fernández, Manresa, Navarra, Numancia, Oudrid, Pamplona, Paravicino, Rita Luna, San Raimundo, Tenerife, Topete, Lorenza Correa, Wad-Ras y Juan de la Encina	Universidad Central, aula núm. 9.
1	Luna (1 á 9 y 2), Barco y Puebla	Barco, 21, principal, Escuela.
2	Desengaño, Desengaño (travesía del), Mesonero Romanos (27 á 39 y 30 á 42), Horno de la Mata (travesía del) y Horno de la Mata . .	Hilario Peñasco, 9, segundo.
3	Hilario Peñasco, Ballesta, Ballesta (travesía de la), Nao, Leones, Muñoz Torrero, San Onofre, Infantas (2 á 6 y 1 á 1 duplicado) . . .	Hilario Peñasco, 9, principal.
4	Valverde y Farmacia	Barco, 32, bajo.
5	Fuencarral (2 á 78), San Mateo (travesía de). Santa Agueda y Barceló	Santa Brígida, 14, aula derecha.
6	Fuencarral (1 á 87) y Arco de Santa María (1 á 27 y 2 á 18)	Arco de Santa María, 4, principal, Escuela de niños.
7	Fuencarral (89 á 121 y 80 á 116), San Opropio y Larra	Fuencarral, 84, sala izquierda.
8	Hortaleza (impares) y Santa Bárbara (plaza de)	Santa Brígida, 14, aula izquierda.
9	Gravina (1 á 3 y 2 á 4), Hortaleza (2 á 80), Hernán Cortés y Bilbao (glorieta de)	Arco de Santa María, 4, principal, Escuela de niños.
10	Pérez Galdós, San Mateo y San Lorenzo	Farmacia, 4, principal.
11	Hortaleza (82 á final), Florida y Apodaca	Farmacia, 11, aula derecha.
12	Santa Brígida, Beneficencia, Churrúca y Eguilaz	Fuencarral, 84, sala izquierda.
13	Almagro (impares), Pelayo (17 y 14 duplicado á finales) y Zurbano (19 y 30 á finales)	Farmacia, 11, aula izquierda.
14	Sagasta, Hartzzenbusch, Quesada y Nicasio Gallego	Trafalgar, 9, bajo.
15	Luchana, Cisne (1 á 15 y 2 á 20), Obelisco (paseo del, 1 á 15 y 2 á 20) y Chamartín (camino de, impares)	Chamberí, 11, bajo.
16	Miguel Angel, Buenos Aires, Ponzano, Abascal, Fernández de la Hoz, Castellana (paseo de la, 23 á 71 y 32 á final), Pinar (impares), Hipódromo y Salas	Chamberí, 7, puerta derecha.
17	Eloy Gonzalo, Santísima Trinidad, Zarzal, Felipe el Hermoso, Marqués de la Romana, Glorieta de la Iglesia, Balmes, Rafael Calvo, (1 á 5 y 2), Alvarez Baena, Alenza y Zurbarán	Sagunto, 16, principal.
18	Trafalgar, Raimundo Lulio, Manuel Cortina y General Alvarez de Castro	Trafalgar, 9, principal.
19	Cardenal Cisneros (impares), Jordán, Bretón de los Herreros y General Arrando	Trafalgar, 9, segundo.
20	Cardenal Cisneros (pares), Olid, Olavide (plaza de) y Viriato	Sagunto, 16, segundo.
21	Caracas, Murillo y Santa Engracia (1 á 99)	Chamberí, 7, puerta central.
22	Santa Engracia (pares), García Paredes y Alfonso X	Chamberí, 7, puerta izquierda.
23	Gonzalo de Córdoba, Palafox, Medellín y Covarrubias	Raimundo Lulio, 8.
24	Sagunto, Arango, Don Juan de Austria, Chamberí (plaza de) y Ponce de León	Palafox, 14, bajo.
25	Castillo, Morejón, Santa Feliciano, Alburquerque y Alonso Cano . . .	Santa Engracia, 104, Almacén de Villa.
26	Españoleto, Garcilaso, Cicerón, Virtudes, Feijóo, Cristóbal Bordiu, Lazaga, Espronceda, Cienfuegos y Leiva	Santa Engracia, 104, Escuela.

Secciones.	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES
		DONDE HA DE VERIFICARSE 1.ª ELECCIÓN
27	Santa Engracia (101 á final), Artistas, María de Guzmán y Huesca.	Artistas, 1, bajo.
28	Málaga, Guipúzcoa, Jaén, Lugo, Teruel, Hernani, Istúriz, Orden, Dulcinea y Don Quijote.....	Guipúzcoa, 4, principal.
29	Palencia, Guadalajara, Lérida, Avila, Coruña, Logroño, Salamanca, Cuenca, Córdoba, Ticiano, Oviedo, Juan de Ollas, San Enrique, San Germán, Maudes, Orense, Ríos Rosas y edificios aislados comprende: Don Manuel, Huerta de Arango, San Jerónimo, Doctor Ramírez, Mercedes y tejares de Patolas....	Guipúzcoa, 4, bajo.

BUENAVISTA-CENTRO

1	Montera, Rey (plaza del) y San Jorge.....	Aduana, 10, Ministerio de Hacienda.
2	Aduana, Peligros y Capuchinos (costanilla de los).....	Aduana, 10, Ministerio de Hacienda.
3	Caballero de Gracia y Reina.....	Caballero de Gracia, 25, Escuela.
4	Jardines, Clavel y San Bartolomé.....	San Bartolomé, 7, Escuela.
5	San Miguel, Infantas (3 á 31 y 8 á 42) y Torres.....	Reina, 8, Escuela.
6	Arco de Santa María (29 y 20 al final), Barbieri y Bilbao (plaza de).	Arco de Santa María, 43 duplicado, Escuela.
7	San Marcos, Pelayo (1 á 15 y 2 á 14) y Gravina (5 á 23 y 6 á 22)...	Arco de Santa María, 43 duplicado, bajo.
8	Libertad, Colmenares, Alhambra (pasaje de la), Válgame Dios, Góngora y Belén.....	Belén, 2, Escuela.
9	San Gregorio (calle y plaza de), San Lucas, Belén (travesía de), Regueros y Santa Teresa.....	Regueros, 7, Bomba.
10	Piamonte, Prim, Salesas y Fernando el Santo.....	Belén, 2, Juzgado Municipal.
11	Barquillo (pares), Zurbano (1 á 17 y 2 á 28) y Justiniano....	Justiniano, 7, Escuela.
12	Barquillo (impares), Almirante y Salesas (plaza de las).....	San Bartolomé, 7, Escuela.
13	Génova, García Gutiérrez, General Castaños, Santo Tomé y Campamor.....	Santo Tomé, 4, bajo.
14	Fernando VI, Doña Bárbara de Braganza, Recoletos (paseo de), Doña Blanca de Navarra, Colón (plaza de) y Santibáñez.....	Plaza de Colón, Salón de Sorteo.
15	Alcalá (1 á 51 y 2 á 66) y Concordia.....	Alcalá, 11, Calcografía Nacional.
16	Argensola, Orellana, Angel Saavedra, Alcalá Galiano, Orfila y Alonso Martínez (plaza de).....	Marqués del Riscal, Beti-Jai.
17	Monte Esquinza, Marqués de la Ensenada, Almagro (pares), Fortuny, Cisne (17 y 22 al final), Obelisco (paseo del, 17 y 22 al final), Marqués del Riscal y Castellana (paseo de la, 2 á 30 y 1 á 21)...	Marqués del Riscal, Beti-Jai.
18	Alcalá (53 á 99 y 68 á 110) y Villalar.....	Alcalá, 56, Dirección de Hidrografía.
19	Serrano (2 al 56).....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
20	Columela, Lagasca y Marqués de Villamagna.....	Serrano, 23, Colegio.
21	Independencia (plaza de la), Olózaga, Marqués del Duero, Recoletos (calle de) y Cid.....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
22	Claudio Coello (impares) y Conde de Aranda.....	Claudio Coello, 41, Escuela.
23	Serrano (impares y 58 á final), Martínez de la Rosa, General Oráa, Pinar (2 á 8) y Recaredo.....	Serrano, 15, Casa de la Moneda.
24	Claudio Coello (pares), Don Ramón de la Cruz y Don Diego de León.	Claudio Coello, Convento de Santo Domingo.
25	Hermosilla, Rafael Calvo (4 y 7 á finales), Maldonado, Lista, Marqués de Mondéjar y General Zabala.....	Hermosilla, 11, Escuela.
26	Ayala, Villanueva y Juan Bravo.....	Claudio Coello, 54, bajo.
27	Goya, Francisca Moreno, Francisco Cea y Muñoz.....	Goya, 14, Escuela.
28	Velázquez y General Torrijos.....	Núñez de Balboa, Inspección de Pol. ^a Urb. ^a
29	Alcalá (101 y 112 á final), Alcalá (sin número, Quinta de los Leones, Parador y Ventas del Espíritu Santo), Aguirre, Plaza de Toros (calle y edificio) y Alonso Heredia....	Jorge Juan, 57.
30	Arroyo Abroñigal (camino del), España (plaza de), Chamartín (camino de, pares), Jorge Juan (y toda su prolongación), O'Donnell, Hospital de San Juan de Dios, Ronda (paseo de) y Vinaroz ...	O'Donnell, 2, Huerta de Segura.
31	Castelló, General Porlier, tejares (comprende los de la Basilisa, García, Francesa, Varela, Blas, Vargas, Cabello, Catalán, Habanero, Eusebio, Herce, Recarte y y sus casas, Vals, Dos Amigos, Carmen, Demetrio Nistal, Sánchez, Pichaco, Verdeguer, López, Quico, Sixto, Gasco, Nieto, Monedero, Rico, Moya, Aldea, Juan Martín y alfar del Jaro, Pasaje Indalecio, casas del Cacharrero y Chozas), Duque de Sexto y Fuente del Berro.....	General Pardiñas, 16, Bomba.
32	Alberto Aguilera, Nueva del Este, Vicálvaro (camino alto y núm. 1 del bajo), Castelar, Núñez de Balboa, Espartinas, Príncipe de Vergará, General Pardiñas y Segismundo Moret.....	General Pardiñas, 16, Escuela.
33	López de Hoyos, Padilla, Juan Bautista de Toledo, Ferrer del Río, Juan de la Hoz, Eraso, Pilar de Zaragoza, Sagasti, y edificios aislados comprende los de: Tejares, Huertas, Cuarenta fanegas, Castelar, Corral de Mauricio, Caseta detrás de la estación, Casa Blanca, Casa del civil, Quinta Oriental y Villa Mazzantini, Corral del Rubio y Corral de Perico.....	Luis Cabrera, 16, Escuela.
34	Marcenado, Agustín Durán, Tomás López, Zabaleta, Cartagena, Ardemans, Luis Cabrera, Sancho Dávila, Martín Martínez, Miquez, Ros de Olano, Martínez Izquierdo, Nielfa y José Picón.....	Obispo Sancha, 13, bajo.

	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
35	Antonio Pérez, Cardenal Siliceo, Malcampo, Mantuano, Matilde Díez, Pedro Heredia, San Ernesto, Andrés Tamaño, Gómez Ortega, Gil y Baus, Francisco Ramírez, Fernández de Oviedo, Doña María de Molina, Agustín Rojas, Anastasio Aroca, Don Francisco Navacerrada, Almería, Alejandro González, Bocángel, Cardenal Belluga, Tudela, Méjico, García Luna, Nieremberg, Alcántara, Don Antonio Acuña, Béjar, Eugenio Salazar, Francisco Santos, Canillas (camino de), Canillas, Constancia, Gabriel Lobo, Antonio Zapata, Iriarte, Ruiz Perelló, Azcona y Cruz del Rayo.....	Obispo Sancha, 13, principal.
1	Hita, Jacometrezo (pares y 49 á final) y Moriana (travesía de)....	Tres Cruces, 2, principal, Escuela de niños.
2	Abada Chinchilla, Jacometrezo (1 á 47) y San Alberto.....	Tres Cruces, 4, segundo, Escuela de niñas.
3	Carmen (plaza del), Mesonero Romanos (1 á 25 y 2 á 28), Salud, San Jacinto, Tetuán (30 á 42) y Tres Cruces.....	Salud, 6, principal, Tenencia de Alcaldía.
4	Capellanes, Celenque (plaza del), Descalzas (plaza de las), San Martín, Tahona de las Descalzas, Tetuán (menos los números 30 á 42) y Trujillos.....	Plaza de las Descalzas, claustro de la Iglesia.
5	Candil, Carmen, Preciados (1 á 7), Preciados (callejón de) y Puerta del Sol.....	Tres Cruces, 2, segundo, Escuela de niñas.
6	Flora, Preciados, (pares y 9 á final), San Martín (plaza de) y Veneras.....	Trujillos, 1, principal, Escuela superior de niñas.
7	Angeles (costanilla de los, menos los números 1 y 3), Conchas, Misericordia, Postigo de San Martín, Santa Catalina de los Donados (plaza de), Navas de Tolosa (antes Sartén), Ternera y Trujillos (travesía de).....	Costanilla de los Angeles, 1, Casa de Socorro
8	Arenal, Arenal (travesía del) y Fuentes (menos el número 2).....	Flora, 5, entresuelo, Escuela de párvulos.
9	Bordadores, Fuentes (el núm. 2), Hileras, Herradores (plaza de) y San Felipe Neri.....	Bordadores, 3, segundo, Escuela de niñas.
10	Bonetillo, Caza, Coloreros, Escalinata (núm. 1), Mayor (1 á 61 y 2 á 44), San Ginés (pasadizo de) y San Ginés (plaza de).....	Mayor, 40, segundo, Juzgado municipal.
11	Escalinata (pares y 3 á final), Espejo (del 2 al 8), Independencia, Lazo, Lemus, Mesón de Paños y Santiago (costanilla de).....	Trujillos, 2, principal, derecha, Escuela de niños.
12	Angeles (costanilla de los, 1 y 3), Campomanes, Caños, Espejo (impares, y 10 á final), Fomento (2 á 4 y 1 á 1 triplicado) é Isabel II (plaza de).....	Caños, 4, principal Escuela de párvulos.
13	Arrieta, Bola (impares y del 2 al 8) y Santo Domingo (cuesta de).....	Arrieta, 10, principal, Fomento de las Artes
14	Bola (10 á final), Santo Domingo (plaza de) y Silva (pares y 9 á final).....	Arrieta, 10, segundo, Asociación de la Prensa
15	Luna, Perro, Silva (1 á 7), Tudescos y Tudescos (callejón de).....	Travesía de Trujillos, 2, principal, izquierda, Escuela.

AUDIENCIA-LATINA

1	Latoneros, Puerta Cerrada y Cava Baja.....	Concepción Jerónima, 43, segundo, Escuela.
2	Ciudad Rodrigo, Constitución (plaza de la), Siete de Julio, Felipe III, Sal, Gerona, Botoneras, Escalerilla de Piedra y San Miguel (plaza de).....	Constitución, 3, Alcaldía.
3	Aduana Vieja (plaza de la), Bolsa, Esparteros, Vicario Viejo, Zaragoza, Fresa, Postas y San Cristóbal.....	Bolsa, 16, Escuela.
4	Pontejos (calle y plaza), Paz, Correo, San Ricardo y Carretas.....	Pontejos, 1, Juzgado Municipal.
5	Imperial, Provincia (plaza de), Santa Cruz (plaza de), Atocha (1 á 33 y 2 á 14) y Relatores.....	Imperial, 10, segundo.
6	Concepción Jerónima (calle y callejón de la), Santo Tomás, Audiencia, Salvador, Lechuga y Duque de Rivas.....	Concepción Jerónima, 43, principal.
7	Conde de Romanones y Progreso (plaza del).....	Plaza del Progreso, 14, Escuela.
8	San Pedro Mártir, Espada, Cabeza (1 á 7 duplicado y 2 á 8 triplicado), Mesón de Paredes (1 á 15 y 2 á 22) y Duque de Alba (calle y plaza del).....	Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.
9	Jesús y María (1 á 9 y 2 á 8), Juanelo, Estudios y San Dámaso.....	Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.
10	Colegiata, Tintoreros, Cava Alta, San Bruno, Grafal y Cuchilleros.....	Toledo, 45, Instituto, cátedra, núm. 3.
11	Toledo (1 á 65 y 2 á 62), Segovia Nueva y Puerta Cerrada (plaza de).....	Toledo, 45, Instituto, cátedra, núm. 7.
12	Cava de San Miguel, Conde de Barajas (calle y plaza del), Pasa, San Justo (costanilla de), Puñonrostro, Conde de Miranda, (calle y plaza del), Villa (calle y plaza de la), Duque de Nájera, Madrid, Rolfo, Cordón (calle y plaza del), San Justo, Conde (calle y travesía del), Codo, Pretil de los Consejos y Sacramento.....	Plaza de la Villa, Inspección, Ayuntamiento.
13	Segovia (1 á 49).....	Costanilla de San Justo, 1, Escuela.
14	Cruz Verde (plaza de la), Cardenal Mendoza, Caramuel, Juan Duque, Mazarredo, Moreno Nieto, Segovia (pares y 51 á final), San Lázaro (travesía de), San Javier (plaza de) y Ventanilla.....	Plaza del Cordón, 3, Escuela.
15	Extremadura (carretera de, pares); edificios aislados comprenden:	

Secciones	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
	cerro Bermejo, cerro de los Cuervos, huerta Castañeda, quinta de Goya, quinta de Luche, quinta del Señorito, puerta del Angel y Tela.....	Carrera de San Isidro, 4, Escuela.
16	Melancólicos (paseo de los), Manzanares, Manzanares (ribera del, 61 á 77 y 40 y 56), Saavedra Fajardo, Tirso de Molina, Juan Tornero, Zamora y puente de Segovia (plaza del).....	Carrera de San Isidro, Escuela.
17	Marqués de Monistrol (paseo del, 1 á 9 y 2 á 6), Extremadura (carretera de, impares), San Isidro (carrera de), Doña Urraca, Doña Elvira, Doña Berengueta, Santa Ursula (calle y travesía de) y Animas (camino de las).....	Carrera de San Isidro, Escuela.
1	Almendro, Almendro (travesía del), Morería (plaza de la), Nuncio, Príncipe de Anglona, San Andrés (costanilla de), San Francisco (plaza de) y Santisteban (pretil de).....	Puerta de Moros, 6, Escuela de niños.
2	Alamillo (plaza del), Mancebos, Alfonso VI, particular del Progreso, Angosta de los Mancebos, Vistillas (campillo de las) y Granada (plaza del).....	Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.
3	Humilladero, Puerta de Moros (plaza de), San Pedro (costanilla de), Sierpe y tejar de la Esperanza.....	Puerta de Meros, 6, Escuela de niñas.
4	Alamillo, Ciegos (cuesta de los), Don Pedro, Granada, Morería, Redondilla y Yeseros ..	Don Pedro, 7, Escuela de niños.
5	Aguas, Angel, Jerte, San Isidro y Santos.....	San Isidro, 7, Tenencia de Alcaldía, salón.
6	Bailén (24 y 29 á final), San Buenaventura, San Francisco (carrera de), Toro y Vistillas (travesía de las).....	Jerte, 2, Escuela de niñas.
7	Beatriz Galindo, Caños viejos (cuesta de los), Melancólicos (paseo de los), Rosario y San Bernabé.....	Jerte, 2, Escuela de niños.
8	Cebada, Cebada (plaza de la), Humilladero (plaza del), Luciente y Tabernillas.....	Tabernillas, 6, Escuela de niños.
9	Carros (plaza de los), Cuervo, Maldonadas, Ruda, San Andrés (plaza de, impares) y San Millán.....	Maldonadas, 11, Juzgado municipal.
10	Toledo (69 á final).....	Toledo, 125, Escuela de niñas.
11	Toledo (pares menos el núm. 128).....	Toledo, 141, Matadero de vacas, oficinas.
12	Antonio López, Arganzuela, Cojos, Gasómetro y Toledo (glorieta de la puerta de).....	Toledo, 141, Matadero de vacas, oficinas.
13	Baleares, Bastero, Carnero (7 al 19 y 6 á 18), Cirujeda, Mellizo (callejón del), Mira el Río Alta, particular de Pellejeros y Tío Esteban (callejón del).....	Campillo del Mundo Nuevo, 3. ^a zona de incendios.
14	Calatrava, San Andrés (plaza de, pares) y Solana (pares).....	Calatrava, 29, Escuela de niños.
15	Irlandeses, Mediodía Chica, Mediodía Grande, Oriente y tejar de Don Ignacio.....	Oriente, 3, Escuela de niñas.
16	Aguila, Chopa y Toledo (glorieta del puente, pares).....	San Isidro, 6, duplicado, Casa de Socorro.
17	Gil Imón y Paloma.....	Tabernillas, 21, Escuela de párvulos.
18	Descargas (cuesta de las), Morella, Solana (impares), Toledo (número 128) y Ventosa.....	Toledo, 141, Bomba de incendios.
19	Alfar, Javalquinto (cuesta de), Manzanares (ribera del, 79 á 95 y 58 á 64), Pinos (paseo de los), Pontones (paseo de los), San Gabriel, Segovia (ronda de, impares), Verdad (travesía de la) y Villaverde (camino de).....	Jerte, 2, Escuela de párvulos.
20	Algeciras, Cambronerías, Ocho Hilos (paseo de los) y Segovia (ronda de, pares).....	Mercado de Ganados, Administración.
21	Mira el Río Baja, Transversal, Radio, Toledo (glorieta del puente de) y Toledo (ronda de).....	Mercado de Ganados, oficinas.
22	Alfar (plaza del), Cristobal Bruño, Imperial (paseo), Lorenza Alvarez, Olmos (paseo de los), San Isidro (camino alto y bajo de) y Toledo (carretera de).....	Antonio López 6, Escuela de niños.
23	Andalucía (carretera de), Sotillo (huerta del), San Dámaso (parador) y Verdad.....	Antonio López, 6, Escuela de niñas.
24	Armengol, Cementerios, cerro del Aire, cerros de San Isidro, General Ricardos (antes camino de Carabanchel), Invencibles, Leganés (camino de), Manuel Carmona, Perico el Gordo, Tejares y Urgel.....	General Ricardos, 4, Sucursal de la Casa de Socorro.

INCLUSA-JETAFFE

1	Encomienda, Esgrima, Jesús y María (11 y 10 á finales).....	Esgrima, 7, Juzgado Municipal.
2	Abades, Embajadores (1 á 17 y 2 á 8), Rastro (plaza del) y Rastro (cerrillo del, 2 y 7 duplicado).....	Abades, 30, bajo.
3	Ribera de Curtidores (impares), Fray Zeferino González y Rastro (cerrillo del, núm. 7).....	Ribera de Curtidores, 8, Escuela.
4	Amazonas, Carnero (1 á 5 y 2 á 4), Santa Ana y Velas.....	Cerrillo del Rastro, Bomba de incendios.

Secciones.	CALLES QUE COMPRENDEN	LOCALES DONDE HA DE VERIFICARSE LA ELECCIÓN
	5	Ribera de Curtidores (pares), Peñón y Rastro (cerrillo del, 3 y 5)...
6	Embajadores (10 á 50) y Huerta del Bayo.....	Embajadores, 68, Escuela de Artes y Oficios.
7	Casino, Embajadores (19 á 53 triplicado) y Provisiones.....	Embajadores, 41, Casa de Maternidad.
8	Cabestreros (calle y travesía de) y Oso.....	Rodas, 11, Escuela de adultos.
9	Peña de Francia, Rastro (travesía del), Rodas y San Cayetano.....	Peña de Francia, 11, Escuela de niños.
10	Mira el Sol, Peña de Francia (callejón de), Santiago el Verde y Ventorrillo.....	Huerta del Bayo, 14, Escuela de niños.
11	Dos Hermanas y Mesón de Paredes (17 á 37 y 24 á 56).....	Mesón de Paredes, 25, Escuela.
12	Caravaca, Comadre (travesía de la), Mesón de Paredes (39 á 43) y Sombrerete.....	Mesón de Paredes, 31, Casa de Socorro.
13	Mesón de Paredes (45 á final y 58 á 90).....	Mesón de Paredes, 80, Casa de Maternidad.
14	Amparo (2 á 76 y 61 á 67) y Calvario (1 á 7 y 2 á 6).....	Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, puerta izquierda.
15	Amparo (1 á 59) y Espino (6 á final).....	Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, puerta derecha.
16	Tribulete y Espino (impares y 2 á 4).....	Mesón de Paredes, 87, Escuela.
17	Embajadores (52 á 60), Mesón de Paredes (92 á final), Miguel Servet y Fray Luis de León.....	Mesón de Paredes, 100, Escuela.
18	Amparo (69 y 68 á finales).....	Amparo, 94, Escuela.
19	Embajadores (55 y 72 á finales) y Yeserías (paseo de las).....	Embajadores, 70, Escuela Veterinaria, galería izquierda.
20	Atocha (ronda de, 1 y 10 á finales), Santa María de la Cabeza (paseo y glorieta) y Ciudad Real.....	Embajadores, Fábrica de Tabacos.
21	Acacias (paseo de las), Embajadores (arroyo de) y Valencia (ronda de).....	Embajadores, 70, Escuela Veterinaria, galería derecha.
22	Alonso del Barco, Ercilla, Labrador, Pedro Unanue y Peñuelas (plaza de las).....	Labrador, 6, Casa de Socorro.
23	Laurel, Martín de Vargas y Peñuelas.....	Martín de Vargas, 4, bajo.
24	Batalla del Salado, Canal (paseo del), Canarias, Este (pasadizo del), Ferrocarril (pasaje del), Martín Soler, Palos de Moguer, Sebastián Elcano, Sebastián Herrera y Tarragona.....	Tarragona, 25, Escuela de párvulos.
25	Blanco (paseo), Cristo de las Injurias, Chopera (paseo de la), Ferrocarril, Moratines y Valladolid, edificios aislados que comprenden: Asilo de Santa Ana, Casa Blanca, casas de Jetafe, casilla de la vía, embarcadero del Canal, pozo del Hielo, Quinta de la Esperanza, vía de Villaviciosa, Huerta de Arias, Pico del Pañuelo y vía del Canal.....	Ferrocarril, 22, Escuela de niñas.

Madrid 15 de Septiembre de 1901.—El Alcalde Presidente, *Alberto Aguilera*.

SECRETARÍA

Deuda amortizable por expropiaciones en el Interior.

Resultado del 8.º Sorteo celebrado en el día de hoy, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda, para la amortización de 79 Obligaciones de dicha Deuda.

NÚMEROS de las bolas que representan las series.	NUMERACIÓN de los Títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las bolas que representan las series.	NUMERACIÓN de los Títulos que deben ser amortizados.
288	2.871 á 80	1.304	13.031 á 40
549	5.481 á 90	1.630	16.291 á 300
1.093	10.921 á 30	482	4.817 á 20
1.187	11.861 á 70	796	7.957 á 60
1.227	12.261 á 70	1.249	12.487

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de Septiembre de 1901.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo*.

SUBASTAS

Para el día 16 de Septiembre, á las once, en la primera Casa Consistorial.

Derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, número 19, de la calle del Espíritu Santo.
Tipo: 3.000 pesetas.

Fianza provisional: 150 pesetas.
Fianza definitiva: 300 pesetas.

Para el mismo día, á las once y treinta minutos.

Derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, número 6, de la calle del Salvador.
Tipo: 1.500 pesetas.
Fianza provisional: 75 pesetas.
Fianza definitiva: 150 pesetas.

Para el día 19, á las once.

Derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, número 3, de la calle de la Almudena.
Tipo: 12.000 pesetas.
Fianza provisional: 600 pesetas.
Fianza definitiva: 1.200 pesetas.

Para el día 21, á las once.

Derribo y aprovechamiento de materiales de la casa, número 5, de la calle de Ceres.
Tipo: 6.000 pesetas.
Fianza provisional: 300 pesetas.
Fianza definitiva: 600 pesetas.
Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en el Negociado 8.º de la Secretaría, de nueve á once, todos los días no feriados hasta el del remate.

Licencias expelidas.

*Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).—Doña Filomena Catoire, situar un carro, plaza de los Carros.
D. Adolfo Estruch, coche de plaza núm. 340.
Doña María Martínez, un carro en la puerta de Atocha.
D. Antonio Ré Pelegrin, vinos, Pacífico, 16.*

D. Santiago Navas, puesto de melones, plaza de la Lealtad, 1, solar.

Doña Bonifacia Meriel, tinte, Leganitos, 30.

D. Tomás Fontales, vinos, Palafox, 7.

D. Enrique Carbajal, carbonería, Guipúzcoa, 2.

D. Manuel Martín Alonso, tostar café, Alcalá, 131.

D. José Batlle, cuatro calderas y dos dinamos, Palafox, 4.

Doña Ramona Pérez, vaquería, Don Pedro, 4.

D. José Rodríguez, tres veladores, Santa Engracia, 83.

D. Angel González, huevos, Toledo, frente al 73.

Doña Juana Gómez, huevos, Toledo, frente al 79.

D. Francisco García, dos veladores, Princesa, 30.

D. Eustasio Arnal, un carro, calle de la Misericordia.

D. Angel Fernández, puesto de melones, campo de las Vistillas.

D. Luis Pulido, venta de leche, Los Madrazo, 16.

D. Cristóbal Fernández, vaquería, Palma Alta 55.

D. Rosendo Valledor, vaquería, calle de Orense.

D. Bautista Crespo, vaquería, Leganitos, 7.

D. Santiago Pelayo, vaquería, Santa Isabel, 36.

D. Francisco Luis López, cacharrería, Tetuán, 24.

D. Carlos Rived, fábrica de jabón, Tudescos, 7.

D. Manuel Caballero, vinos, Espíritu Santo, 28.

D. Agustín Lázaro, vinos, Fuencarral, 154.

Por el Negociado 4.º (Obras).—Construcción, calle de los Fundadores (extrarradio); Núñez de Arce, 7; Panamá (extrarradio); Imperial, 3, con vuelta á Salvador y Lechuga; San Bruno, 4, con vuelta á Grafal; Valenzuela, 3.

Cobertizo y cercar solar, camino bajo de San Isidro (extrarradio).

Reforma y revoco, Infantas, 11, con vuelta á la plaza de Bilbao; Princesa, 18; Trues Cruces, 6; plaza de San Martín, 4.

Ascensor, Reina, 19.

Alquilar, Navarra, 7.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Calle de Espoz y Mina, 7, y Embajadores, 98.

Luz eléctrica.—Olivar, 36; San Carlos, 17; Postas, 1; Esparteros, 1 y 3; Conde de Romanones; Espoz y Mina, 2; plaza del Progreso, 14; calle de San Sebastián, 2; Colmenares, 3; Serrano, 27; Valverde, 5; Espíritu Santo, 10; Alfonso XII, 56; San Lucas, 3; Cervantes, 2; Cabeza, 31 y 29; Olmo, 11 y 9; Santa Isabel, 12; Magdalena, 4 y 26; León, 15. Marqués de la Ensenada, 8; Mesón de Paredes, 6 y 8, 27 y 9; Encomienda, 15; Mediodía Grande, 18, y Cadarse, 6.

Cotización en Bolsa de valores municipales desde el 6 al 12 de Septiembre de 1901.

Resultas, 75 por 100.

Los demás valores no han tenido cotización.

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística del 7 al 13 de Septiembre de 1901.—Al distrito de Palacio, 41; Universidad, 56; Centro, 20; Hospicio, 52; Buenavista, 23; Congreso, 31; Hospital, 28; Inclusa, 39; Latina, 50; Audiencia, 23. Suma, 363. Del nuevo padrón, 85. Total de la semana corriente, 448. Desde 1.º de Enero al 6 de Septiembre de 1901, 13.245. Total general desde 1.º de Enero al 13 de Septiembre de 1901, 13.693.

Nuevos empadronamientos verificados desde el 7 al 13 de Septiembre de 1901, 81.—Desde 1.º de Abril á 6 de Septiembre, 669. Total desde 1.º de Abril á 13 de Septiembre de 1901, 750.

CONTADURÍA

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1901.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 31 de Agosto de 1901.	Del 1.º al 9 de Septbre. de 1901	Total de ingresos hasta 9 de Septiembre de 1901.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	2.100.000	558.878'77	»	558.878'77
2.º Venta de terrenos.....	24.000	5.912'39	»	5.912'39
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	9.186'08	3.142'80	»	3.142'80
4.º Resultas.....	2.743.056'21	4.212.083'67	»	4.212.083'67
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	»	»	»
6.º Reintegros.....	15.000	9.809'67	»	9.809'67
	4.891.242'29	4.789.827'30	»	4.789.827'30
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	110.842'84	»	110.842'84
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>4.891.242'29</i>	<i>4.900.670'14</i>	<i>»</i>	<i>4.900.670'14</i>

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 31 de Agosto de 1901.	Del 1.º al 9 de Septbre. de 1901.	Total de pagos hasta 9 de Septiembre de 1901
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	155.344'78	105.592'75	9.380'63	114.973'38
2.º Policía de Seguridad.....	87.775	47.714'24	6.123'84	53.838'08
3.º Policía Urbana.....	307.053'46	126.567'14	790'99	127.358'13
4.º Obras públicas.....	2.795.637'39	1.071.505'16	66.775'21	1.138.280'37
5.º Cargas.....	1.524.544'66	240.516'92	4.000	244.516'92
6.º Imprevistos.....	20.887	14.398'08	»	14.398'08
	4.891.242'29	1.606.294'29	87.070'67	1.693.364'96
Pagos para devoluciones de ingresos.....	»	»	»	»
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>4.891.242'29</i>	<i>1.606.294'29</i>	<i>87.070'67</i>	<i>1.693.364'96</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	4.789.827'30	
Idem devueltos.....	»	
Idem líquidos.....	»	4.789.827'30
Pagos ejecutados.....	1.693.364'96	
Idem reintegrados.....	110.842'84	
Idem líquidos.....	»	1.582.522'12
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		3.207.305'18

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1901.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 31 de Agosto de 1901. — PESETAS	Del 1.º al 9 de Sep- tiembre de 1901. — PESETAS	Total de ingresos hasta el 9 de Septiem- bre de 1901. — PESETAS
1.º Propios.....	2.141'32	825'77	»	825'77
2.º Montes.....	10.000	1.524'11	»	1.524'11
3.º Impuestos.....	3.013.293'57	1.706.797'15	77.790'11	1.784.587'26
4.º Beneficencia.....	81.297'56	66.866'20	2.533'49	69.399'69
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	203'60	101'80	»	101'80
7.º Extraordinarios.....	943.817'65	165.894'45	1.223'94	167.118'39
8.º Resultas.....	60.000	1.341.548'31	48	1.341.596'31
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	27.515.000	17.836.140'34	11.680'17	17.847.820'51
10.º Reintegros.....	174.928'04	18.380'04	19	18.399'04
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	31.800.681'74	21.138.078'17	93.294'71	21.231.372'88
	»	17.331'82	41'13	17.372'95
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	31.800.681'74	21.155.409'99	93.335'84	21.248.745'83

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 31 de Agosto de 1901. — PESETAS	Del 1.º al 9 de Sep- tiembre de 1901. — PESETAS	Total de pagos hasta el 9 de Septiem- bre de 1901. — PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.372.203	848.718'65	85.334'49	934.053'14
2.º Policía de seguridad.....	1.401.832'12	772.785'91	103.036'95	875.822'89
3.º Policía urbana y rural.....	3.463.210'21	1.707.630'04	73.007'89	1.780.637'93
4.º Instrucción pública.....	1.177.780	631.075'92	60.130'55	691.206'47
5.º Beneficencia.....	957.438'50	536.161'43	73.713'93	609.875'36
6.º Obras públicas.....	2.202.934'34	1.176.552'93	58.290'62	1.234.843'55
7.º Corrección pública.....	389.842'67	255.243'16	7.477'74	262.726'90
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	19.785.748'85	13.847.700'69	80.344'51	13.928.045'20
10.º Obras de nueva construcción.....	876.261'05	180.667'21	2.939	183.606'21
11.º Imprevistos.....	173.431	129.959'26	3.300	133.259'26
12.º Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	31.800.681'74	20.086.495'23	547.575'68	20.634.070'91
	»	164.357'06	200	164.557'06
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	31.800.681'74	20.250.852'29	547.775'68	20.798.627'97

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	21.231.372'88	
Idem devueltos.....	164.357'06	
Idem líquidos.....	»	21.066.815'82
Pagos ejecutados.....	20.634.070'91	
Idem reintegrados.....	17.372'95	
Idem líquidos.....	»	20.616.697'96
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		450.117'86

Madrid 9 de Septiembre de 1901.—El Contador, *Rafael Salaya*

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

Arbitrio sobre vallas que ocupan la vía pública

Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al tercer trimestre del año actual, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.^a La cobranza dará principio el día 15 del actual, terminando el día 16 de Octubre próximo, á cuyo efecto el Recaudador se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos, tan sólo una vez.

2.^a Los interesados que, á pesar de haberles sido presentados los recibos, no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo durante los días 11 al 15 de dicho mes de Octubre, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los Recaudadores; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

Domicilios de los Recaudadores.

Distritos.—Hospital, Inclusa, Congreso y Audiencia; Recaudador, D. Félix López, calle de San Carlos, núm. 3, segundo, derecha.

Distritos.—Universidad, Hospicio y Buenavista; D. Celestino Forcada, calle de Santiago, 10 y 12, 2.^o, izquierda.

Distritos.—Palacio, Centro y Latina; D. Alfonso González Belandres, calle de Carranza, núm. 22.

Madrid 10 de Septiembre de 1901.—El Administrador, *R. Novillo*.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

RESUMEN general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en la semana del 27 de Agosto al 2 del actual, según estado remitido á la Alcaldía Presidencia en 7 del mismo, cumpliendo con la condición 9.^a, caso 7.^o del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1. ^a —Comprende las tarifas 1. ^a y 2. ^a del Estado.....	417.372'94
Sección 2. ^a —Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	29.651'31
Sección 3. ^a —Arbitrios sobre diversas especies.....	9.092'07
<i>Total.....</i>	<i>456.116'32</i>

EXTRARRADIO

Recaudado en los días del 21 al 31 de Agosto próximo pasado.....	13.529'32
Idem en iguales días del año anterior.....	13.561'32
<i>En menos.....</i>	<i>32</i>

Madrid 9 de Septiembre de 1901.—El Interventor, *José de Tracedo*.

OBRAS MUNICIPALES

VÍAS PÚBLICAS

Obras en ejecución durante los días del 6 al 12 de Septiembre de 1901.

ACERAS

Mendizábal, Santiago, Mayor, Leones, Almagro, Arenal, Jardines, Lealtad, Estación de Arganda (ronda de Vallecas); Lavapiés, Imperial, plaza de Antón Martín y en diferentes calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Mayor, Sagasta, Leones, plaza de Isabel II, Tetuán, Estación de Arganda (ronda de Vallecas); paseo de las Acacias y tapado de calas en diferentes calles con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

Arreglo del entarugado de la calle de Sevilla.

CAMINOS

Los camineros en sus puntos; recargo del paseo de la Castellana y del Salón del Prado; arreglo y limpieza del camino de Maudes, paseo de Recoletos, Pico del Pañuelo, Luis Mitjans, paseo Imperial.

MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas.

OBRAS NUEVAS

Continuar las de reforma de la plaza de Santa Bárbara; colocación de dos pasos de pedrusco en la calle de O'Donnell, y las de instalación de andenes de asfalto en la glorieta de Atocha y de empedrado de la calle de Alcalá, desde la plaza de Castelar á la de la Independencia, y de ésta á la calle de Velázquez.

TALLERES

En el de carpintería: colocar tableros y pilarotes para elecciones en la Plaza Mayor; reparando el puente Verde frente á San Antonio de la Florida; arreglando la tienda de campaña en Huerta Segura.

En el de cerrajería: calzar y aguzar varias herramientas.

En el de pintor: pintando el puente Verde frente á San Antonio de la Florida.

Madrid 12 de Septiembre de 1901.—El Ingeniero Director, *Jacinto Alderete*.

ENSANCHE

ACERAS

1.^a Zona.—Conservación, en las calles de Hilario Gallego y Magallanes.

2.^a Zona.—Conservación, en las de Lista, Padilla y Castelló.

3.^a Zona.—Conservación, en las de Sebastián Herrera, Manzanares y Granada.

1.^a Zona.—Tapado de calas, en las calles de Eloy Gonzalo,

Santa Engracia, General Arrando, Cardenal Cisneros, Hartzenbusch y Luchana.

3.^a Zona.—Tapado de calas, en la de Batalla del Salado.

EMPEDRADOS

1.^a Zona.—Sustituyendo el empedrado, en la calle de la Santísima Trinidad.

Conservación, en las calles de Ponzano.

2.^a y 3.^a Zonas.—Conservación, en las calles de Lista, Castelló, Delicias y Juan Duque.

1.^a Zona.—Tapado de calas, en las calles del General Arrando, Cardenal Cisneros y Santa Engracia.

CAMINOS

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Obra nueva, afirmado en la bajada de la Moncloa; tirando grava, en la de Casfello, entre las de Hermosilla y Don Ramón de la Cruz; recargo, en la del General Oráa entre Claudio Coello y Núñez de Balboa; explanando, en la del General Oráa, entre Claudio Coello y Serrano; ensanche entre encintados, en la de Lista, y recargo, en la calle del General Lacy.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Conservación, en sus puntos.

2.^a Zona.—Tapado de calas, en la calle de Don Antonio de Acuña.

DESMONTES

1.^a Zona.—En la calle de Fernando el Católico.

2.^a Zona.—En la de Juan Bravo.

3.^a Zona.—En la de Fray Luis de León.

TALLERES

En la fragua: aguzando varias herramientas.
En el de carpintería: construyendo y arreglando carretillas; haciendo jalones y niveletas.

En el de vidriero: arreglando faroles.

En el de pintor: ayudando en talleres.

En el de carretero: construyendo un carro de vuelo.

MÁQUINAS

La máquina cilindro, núm. 1, ha trabajado en la calle del General Lacy y Canarias y en el paseo de la Moncloa.

La máquina cilindro, núm. 2, ha trabajado en las calles de Canarias, Lista, Castelló, General Oráa y General Lacy.

Madrid 12 de Septiembre de 1901.—El Ingeniero Director, *Pedro Núñez Granés*.

FONTANERIA ALCANTARILLAS

RECONOCIMIENTOS

Reparación de viaje, cuesta de Santa Bárbara.

Por instalación de tubería, puente de Toledo.

Por instalación de abrevaderos, abrevadero de los Cuatro Caminos (canal).

Por reparación de viaje, pinar de Chamartín.

Por instalación de tubería, Cuatro Caminos.

Limpieza de tubería, calle de Salas.

Por construcción de atarjea, calle de las Peñuelas.

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Ampliación del servicio de aguas, Cuatro Caminos.

Instalación de abrevaderos, Cuatro Caminos (canal).

Construcción de atarjea, calle de las Peñuelas.

REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Empalmes de cañerías, calle de San Buenaventura, 10; Jenner, 6; paseo de Recoletos, 1; plaza Mayor, 6; paseo del Prado, 20, y faroles 11, 67 y 15; calle de Correos, 3; Dos Hermanas, 1; Amazonas, 18; Amparo, 76; Miguel Servet, 2; Leganitos, 52 y 56; ribera de Curtidores, 23; calle de Santa Engracia, 9; paseo de Atocha, 15; calle del Pozo, 9; paseo de Areneros, 7 y 31; Claudio Coello, 7; paseo de las Acacias, faroles 19 y 26; calle del Mesón de Paredes, 63; Goya, 27; Doctor Fourquet, 10; Pinar, 6; Puerta Cerrada, 3; calle de San Dámaso, 1; Factor, 7; Serrano, 41, y Jorge Juan, 4.

Servicio de limpieza de pozos negros, 60.

Madrid 7 de Septiembre de 1901.

PARQUE Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a zonas.—Riegos de pie y manga.—Escarda y limpieza.

Zona volante.—Reparación y conservación de fajas y maticos.—Riegos de pie y de pinos en tiestos.—Siega de praderas.—Conservación del jardín de Aguirre.

Estufas.—Plantación en tiestos.—Multiplicación de plantas.—Laboreo de tierras.—Limpieza, riego y conservación de plantas.—Vigilancia nocturna.

Segadores.—Siega de praderas.—Retirando material del embarcadero.—Construcción de piquetes y tutores.

Obras y talleres.—Reposición de pilarotes y alambres en la 1.^a zona.—Arreglo de una casilla para guarda.—Arreglo de mangas de riego, vagonetas y regaderas.—Emplomado de tapas para bocas de riego.—Pintado de pies de banco.—Desatranco de tarjeas y cañerías.—Retirando material del embarcadero.

Elipa.—Arreglo de alcorques y regueras.—Vigilancia diurna y nocturna.—Riego y conservación de las jardines del cementerio de la Almudena.

Guardería.—Su servicio.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Corta de árboles secos.—Siega de praderas en el jardín de la puerta de Alcalá.

Jardines.—Limpieza y conservación de los mismos.—Construcción de regueras.—Vigilancia.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Riego y limpieza.—Vigilancia.

Viveros.—Roza y entrecava de cuadros.—Recolección de semillas.—Riego é injerto de plantas.—Vigilancia en los mismos y Moncloa.

Degesa de Amaniel.—Construcción de alcorques y regueras.—Roza y riego.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Roza y riego.—Siega de praderas.—Vigilancia.

Puente de Toledo.—Roza y riego.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 12 de Septiembre de 1901.—El Ingeniero Director *C. Rodríguez*.

POLICÍA URBANA

DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 1.º al 8 del mes de la fecha.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite) máxima, litros.....	90,63
Idem id. id. mínima, id.....	95,88
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	93,58
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite) máxima, litros.....	20
Idem id. id. mínima, litros.....	23,7
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	32
Idem id. id., mínima id.....	25

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 8 de Septiembre de 1901.—El Jefe de alumbrado y comprobación, *Fausto Garagarza*.

Bajas naturales en el alumbrado público, del 5 al 11 de Septiembre de 1901.

Palacio, 5 horas y 20 minutos; Universidad, 3 horas y 30 minutos; Hospicio, 20 horas y 50 minutos; Buenavista, 18 horas y 15 minutos; Congreso, 13 horas; Inclusa, 11 horas y 10 minutos; Latina, 18 horas. Total, 90 horas y 5 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de la Capital, desde las seis y cincuenta minutos de la tarde hasta las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la mañana, en los días del 6 al 12 de Septiembre de 1901.

Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en los días del 5 al 11 del actual.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 25; Universidad, 28, Centro, 16; Hospicio, 33; Buenavista, 74; Congreso, 26; Hospital, 19; Inelusa 20; Latina, 46; Audiencia, 23. Total, 310.

Servicios.—Distrito de Palacio, 7; Universidad, 14; Centro, 5; Hospicio, 6; Buenavista, 7; Congreso, 6; Hospital, 15; Inelusa, 9; Latina, 1; Audiencia, 5. Total: 75.

Al quemadero, por el personal del distrito de Buenavista, una vaca.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados del 4 al 12 de Septiembre de 1901.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS									TOTALES	
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.		Audiencia.
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	»	»	»	40	73	»	»	»	60	»	173
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.	»	»	»	4	6	»	»	»	4	»	14
TOTALES.....	»	»	»	44	79	»	»	»	64	»	187
Juicios celebrados sobreseídos	»	»	»	2	1	»	»	»	8	»	11
Idem apercibidos.	»	»	»	1	8	»	»	»	»	»	9
Idem multados.	»	»	»	25	48	»	»	»	32	»	105
Al Juzgado Municipal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	»	»	28	57	»	»	»	40	»	125
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	»	75	71	»	»	»	195	»	241
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	»	»	»	16	»	»	»	»	24	»	40

BENEFICENCIA Y SANIDAD

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados por las mismas del 5 al 11 de Septiembre de 1901.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Audiencia.	
Enfermos asistidos á domicilio.	54	36	16	24	46	16	27	»	40	17	276
Idem en consulta general.	42	25	24	78	48	30	50	»	46	31	374
Idem en la de enfermedades de la mujer.....	31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31
Idem en la especial de niños ...	223	»	»	»	»	»	»	»	»	»	223
Idem en la id. de la vista.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la id. de la piel.	27	»	»	»	»	»	»	»	»	»	27
Operaciones en id. de la vista..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	65	48	48	93	47	50	63	»	116	65	595
Partos y abortos asistidos.	2	4	1	1	»	2	»	»	»	1	11
Vacunaciones.....	9	»	2	»	»	»	»	»	»	7	18
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados.	1	2	»	»	»	1	»	»	»	»	4
Idem de cadáveres.....	»	»	1	»	»	4	»	»	»	»	5
Asistencias á incendios.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTAL.....	454	115	92	196	141	104	140	»	202	121	1.565

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS P R DISTRITOS										
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	TOTAL
Medicinas.....	198	131	39	113	127	72	170	»	86	49	985
Sanguijuelas.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Aparatos ortopédicos.....	1	3	»	1	»	»	2	»	1	»	8
Burras.....	9	1	»	3	»	»	»	»	»	»	13
Leche de Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacas.....	9	5	1	»	1	11	2	»	»	»	29
Pensiones de lactancia.....	5	9	»	6	7	8	6	»	»	»	41
Pan.....	»	48	27	16	21	9	9	»	35	11	176
Carne.....	»	48	27	16	21	9	9	»	35	11	176
Viveres. Tocino.....	»	48	27	16	21	9	9	»	35	11	176
Garbanzos.....	»	48	27	16	21	9	9	»	35	11	176
Chocolate.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	»	48	27	16	21	9	9	»	35	11	176
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
Chalecos de Bay.ª.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	222	390	175	203	240	136	225	»	264	104	1.959

La Casa de Socoro del distrito del Centro recogió cuatro niños extraviados en la vía pública.

ABASTOS

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio, etc., del 28 de Agosto al 3 de Septiembre de 1901 y su comparación con igual periodo de 1900.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA Y SU COMPARACIÓN	RESSES				KILOGRAMOS				INGRESOS por degüello — Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Cerda.	
1901.....	1.316	353	4.212	»	240.981'7	13.349'5	44.387'4	»	7.478'30
1900.....	1.306	329	4.471	»	268.978'6	12.404'5	45.400	»	7.505
Diferencia. } En más...	10	24	»	»	»	945	»	»	»
Diferencia. } En menos.	»	»	259	»	27.996'9	»	1.012'6	»	27'70
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN									
1901.....	46.256	11.157	216.361	18.134	9.519.048'3	474.159	2.032.822'2	2.116.336'5	342.619'50
1900.....	48.608	11.786	224.931	17.763	10.007.146'8	480.833'5	2.217.013'8	2.009.206'5	355.255'10
Diferencia. } En más...	»	»	»	371	»	»	»	107.130	»
Diferencia. } En menos.	2.352	629	8.570	»	488.098'5	6.674'5	184.191'6	»	12.635'60

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué el de 1'62 á 1'78 pesetas en las vacas, y de 1'34 á 1'47 pesetas en el ganado lanar.

Procedencia del ganado.—De Madrid, 30 vacas, 28 terneras y 220 reses lanares; Toledo, 68 vacas, 10 terneras y 430 reses lanares; Ciudad Real, 110 vacas y 460 reses lanares; Badajoz, 145 vacas, 55 terneras y 684 reses lanares; Cáceres, 90 vacas, 27 terneras y 698 reses lanares; Guadalajara, 160 vacas y 1.720 reses lanares; Salamanca, 195 vacas y 69 terneras; Orense, 289 vacas y 86 terneras; Pontevedra. 229 vacas y 78 reses lanares.

Reses desechadas del consumo.—Nueve vacas y 110 lanares.

Reses inutilizadas.—Dos vacas y cuatro lanares.

Precio medio en plaza, durante la semana del 5 al 11 de Septiembre de 1901, de los artículos que á continuación se expresan:

CARNES Y GRASAS			LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS		
Vaca.....	Kilo.	2'00	Lubinas.....	Kilo.	4
Carnero.....	Idem.	1'81	Anguilas.....	Idem.	1'25
Ternera.....	Idem.	2'80	Langostinos.....	Idem.	12
Tocino.....	Idem.	2'05	Mero.....	Idem.	2
Jamón.....	Idem.	3'33	Escabeche.....	Idem.	2'13
Manteca.....	Idem.	2'13	LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS		
Longaniza.....	Idem.	3	Garbanzos.....	Kilo.	1'30
Chorizos.....	Docena.	3'13	Judías.....	Idem.	0'75
AVES Y CAZA			Arroz.....	Idem.	0'75
Gallinas.....	Una.	3'50	Lentejas.....	Idem.	0'65
Palominos.....	Par.	1'70	Patatas.....	Idem.	0'15
Perdices.....	Par.	3'13	Frutas.....	Idem.	0'45
Conejos.....	Idem.	2'80	Pepinos.....	Idem.	0'11
Liebres.....	Una.	2'75	Tomates.....	Idem.	0'09
PESCADOS Y MARISCOS			Cebollas.....	Idem.	0'09
Merluza.....	Kilo.	2'35	Ajos.....	Idem.	0'19
Sardinas.....	Idem.	0'90	Pimientos.....	Ciento.	2'75
Pajeles.....	Idem.	2'50	Naranjas.....	Idem.	19
Calamares.....	Idem.	1'85	Limonos.....	Idem.	12
Salmonetes.....	Idem.	6'00	LÍQUIDOS		
Almejas.....	Idem.	0'77	Aceite.....	Litro.	1'35
Langostas.....	Una.	4'90	Vino.....	Idem.	0'63
Congrio.....	Kilo.	1'25	COMBUSTIBLES.		
Truchas.....	Idem.	4'13	Carbón vegetal.....	Kilo.	0'19
Salmón.....	Idem.	8	Idem mineral.....	Idem.	0'08
Lenguados.....	Idem.	5	Idem cok.....	Idem.	0'09
Pescadillas.....	Idem.	2'40	Petróleo.....	Litro.	0'78
			VARIOS		
			Huevos.....	Ciento.	8'50
			Jabón.....	Kilo.	1'10
			Pan.....	Idem.	0'42

CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas desde el 5 al 11 de Septiembre de 1901 y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1901	1900	1899	1898	1897	1896
Nuestra Sra. de la Almudena.....	187	266	281	270	281	265
San Lorenzo.....	10	11	17	19	22	18
San Justo.....	19	22	27	20	19	23
Santa María.....	2	14	7	9	8	11
San Isidro.....	5	1	1	»	»	2
Civil.....	»	»	1	»	»	»
	223	314	334	318	330	319
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	23	23	20	19	15	16

Imprenta Municipal: 1901